

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Sábado 14 de abril de 2012 Sec. V-A. Pág. 16553

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

12279 Anuncio del Instituto Catalán del Suelo sobre la renuncia a la celebración de un contrato de obras.

El Director del Instituto Catalán del Suelo por Resolución de fecha 2 de enero de 2012 acordó la renuncia por razones de interés público, según el contenido de les informes incorporados al expediente a efectos de motivación, a la celebración del contrato de obras de construcción de 70 viviendas en la calle Narcís Monturiol en el Sector el Gornal III en el municipio de l'Hospitalet de Llobregat, expediente 0649091, por importe de 8.027.049,23 euros sin IVA, tramitado por procedimiento abierto, la convocatoria del cual se publicó en el BOE núm. 42, del 18 de febrero de 2009. La mencionada renuncia se efectuó con las formalidades previstas en los artículos 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 53 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto de Régimen Jurídico y de Procedimiento de las Administraciones Públicas de Cataluña. Esta resolución se notificó a las empresas participantes en la mencionada licitación.

Barcelona, 19 de marzo de 2012.- Jefe de la Unidad de Contratación.

ID: A120019784-1